



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

17 ENE. 2019

DECRETO DE PAGO MUNICIPALIDAD

310844

DECRETO N° 121
QUILLON, sábado 12 enero 2019

VISTOS

1. EL D.A. N° 4.840 DE FECHA 17.12.2018, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2019,
2. SENTENCIA PROCLAMACIÓN ALCALDES N° 17 DE FECHA 30.11.2016, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLÓN A DON ALBERTO GYHRA SOTO, Y
3. EL D.A. N° 1.791 DEL 09/05/2018, QUE DESIGNA SUBROGANCIA DE ALCALDE Y DIRECCIONES QUE INDICA, Y
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,1988 Y SUS MODIFICACIONES POSTERIORES.

— EL COMPROBANTE CONTABLE 36-88

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:
SR(ES): VILLA Y MORALES LTDA.

RUT: 76.374.866-9

LA SUMA DE \$: 473.620

Y SON: CUATROCIENTOS SETENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS VEINTE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGA FACTURA N° 187 POR \$473.620.- DE VILLA Y MORALES LTDA., POR ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE DIFUSIÓN PARA SEMANA DE LA INCLUSIÓN, SEGÚN FICHA TÉCNICA N° 244 DE DIDECO, ORDEN DE COMPRA N° 5040-289-MC18, PROVENIENTE DE MICRO COMPRA. DECRETO ALCALDICO N° 4658 DE FECHA 07 DE DICIEMBRE DE 2018, QUE AUTORIZA TRATO DIRECTO. DECRETO ALCALDICO N° 4263 DE FECHA 14 DE NOVIEMBRE DE 2018, QUE MODIFICA PROGRAMA SOCIAL N° 30 DENOMINADO "SEMANA DE LA INCLUSIÓN". SE ADJUNTA INGRESO A BODEGA Y 3 COTIZACIONES AL ESTADO DE



CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2153407003	De Bienes y Servicios de (473.620		76374866-9	F-187
1110320	Cta.Cte N° 210485110 Fondc		473.620	76374866-9	C-0

TOTALES : 473.620 473.620

DIRECTOR	DIRECTOR DE CONTROL EXTERNO	ADMINISTRADOR MUNICIPAL	SECRETARIO MUNICIPAL
DIRECTOR AEM. Y FINANZAS	CONTROL EXTERNO	VICERRECTOR MUNICIPAL	SECRETARIO MUNICIPAL
CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE	PAGADO
210485110		R.U.T.	
EGRESO N° 121	FECHA DE PAGO 27 ENE 2019	FIRMA	



RECIBI CONFORME